



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:30 horas del día 14 de Febrero 2022, haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía **GOOGLE MEET**, meet.google.com/sjp-ugkr-efn, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se reunieron los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas y los miembros Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, Mtra. Janet Mamani Ramos, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores y Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, actuando como Secretaria la Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se aprueba el **ACTA N° 01_2022_CD.UPG.FIARN** del 13 de enero 2022 sin observaciones.

Se aprueba el **ACTA N° 02_2022_CD.UPG.FIARN** del 27 de enero 2022 sin observaciones.

DESPACHO:

Se tiene lo siguiente:

1. Aprobación del Proyecto de Tesis, el reconocimiento de la Asesora Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz y la modificación del título del Proyecto de Tesis "GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MIRADOR 2, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 2022" presentado por la Bach. Consuelo Yajaira Campos La Serna y Bach. José Luis Astorga Miñán.
2. Aprobación del Proyecto de Tesis del Proyecto de Tesis "LA ECONOMÍA AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ" presentado por Bach. John Adams, Inuma Oliveira y Bach. Raúl Stevens, Santos Ramírez, como Asesor Mg. PABLO BELIZARIO DÍAZ BRAVO.

INFORME:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

La Sra. Directora da cuenta sobre el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2022-A, tenemos 9 postulantes con boucher y documentación completa, se comunicó a la Escuela de Posgrado en Sesión de Consejo, también los informes de los pagos del 2021-B están cumpliendo los estudiantes del I ciclo y II Ciclo porque para la matricular del 2022-A no tienen que tener deuda, solo quedaría los del III ciclo que ellos tienen que cumplir con los pagos para proceder con trámites administrativos. Se está cumpliendo con todos los trámites administrativos de la Unidad de Posgrado.

En Consejo de Escuela de Posgrado con OTIC, han presentado los procesos del Manual de Procedimientos (MAPRO) para ser analizado, sobre todo para las constancias de Egreso.

PEDIDO:

No se tiene documentos para dar cuenta al Comité Directivo.

AGENDA:

1. Solicitudes de Constancia de Egreso
2. Plan de Estudios por Competencia del Programa de la Maestría en "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao



3. Dispensa de FABRIZIO FABIÁN VALLEJOS NAMÓ, del Proyecto de Tesis.
4. El Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, cumple en declarar por Aprobado el proyecto denominado: "REMOCIÓN DE NIQUEL, ARSENICO Y ALUMINIO DE LAS AGUAS DE LA LAGUNA SUYTOCOCHA MEDIANTE EL TRATAMIENTO POR REDUCCIÓN ALCALINA Y FILTRACIÓN CON GLAUCONITA PARA CONTAR COMO FUENTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO – PUNO, 2021", presentado por el egresado Ing. ARTEMIO CHOQUEZA NINA.
5. Propuestas de programaciones de asignaturas, horarios y docentes del Semestre Académica del 2022-A.
6. Proyecto del Diplomado en Desarrollo Ambiental Sostenible.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Visto, los expedientes presentado por los egresados para la emisión de la **CONSTANCIA DE EGRESO** :
 - 1.1. Solicitud de CONSTANCIA DE EGRESADO del egresado **JESUS NILTON SOTO MORANTE** (Registro N° 035_UPGF_25.01.2022)
 - 1.2. Solicitud de CONSTANCIA DE EGRESADO de la egresada **IDA ALIDA ROJAS MORENO** (Registro N° 050_UPGF_04.02.2022)
 - 1.3. Solicitud de CONSTANCIA DE EGRESADO del egresado **RAFAEL MARTIN ANGULO VALDIVIA** (Registro N° 052_UPGF_06.02.2022)
 - 1.4. Solicitud de CONSTANCIA DE EGRESADO del egresado **KENYI YERSON BRAVO CONSUELO** (Registro N° 061_UPGF_12.02.2022)

A la verificación establecida en el Reglamento General de Estudios de la UNAC (RN° 185-2017-CU el art. 104º):

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 01. Solicitud | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 02. Recibo de Pago | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 03. Certificado de Estudio | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 04. Consulta de Deudas y Pagos 2020-A, 2020-B y 2021-A | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 05. Récord Académico para Matrícula | <input checked="" type="checkbox"/> |

Los egresados cumplen con los requisitos establecidos, por lo que los miembros de Comité Directivo por consenso:

ACUERDO 01:

APROBAR, el cumplimiento de los requisitos presentados por los egresados JESUS NILTON SOTO MORANTE, IDA ALIDA ROJAS MORENO, RAFAEL MARTIN ANGULO VALDIVIA, y KENYI YERSON BRAVO CONSUELO, emitir los Dictámenes del Comité Directivo, para la emisión de las Constancias de egresados por las dependencias correspondientes.

2. Visto, el PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Se realizaron dos encuestas a los docentes, egresados y estudiantes, con la finalidad de obtener información sobre la pertinencia del Plan de Estudios por Competencia que se está aplicando.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.



ACUERDO 02:

ANALIZAR, en una próxima Sesión Extraordinaria el PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIA del Programa de la Maestría “GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, considerando los resultados de las encuestas realizadas,

- RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS DEL EGRESADO UPG-FIARN-UNAC.
- RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE CALIDAD DE LA MAESTRIA UPG FIARN.

Se realizara la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo el 21 de febrero del 2022 a horas 09:30 a.m. haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Google Meet.

3. Que visto, el oficio s/n del 26.01.2022, el Sr. Fabrizio Fabián Vallejos Namó, la dispensa por el tiempo transcurrido de la entregar el Proyecto de Tesis y pide que se modifique el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis “MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA Y EL CONSUMO DE RECURSOS BASICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAC-CALLAO-2020”, (Registro N° 037_UPGF_26.01.2022).

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

ACEPTAR, el documento de dispensa del tesista Fabrizio Fabián Vallejos Namó por problemas familiares y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, y en forma excepcional que se revise su Proyecto de Tesis por el Jurado Revisor.

DESIGNAR, el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis “MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA Y EL CONSUMO DE RECURSOS BASICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAC-CALLAO-2020”, presentado por Sr. Fabrizio Fabián Vallejos Namó, a los siguientes docentes:

Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS	PRESIDENTA
Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ	MIEMBRO

4. Que, visto el DICTAMEN N°3/JR/UPG-FIARN-UNAC y ACTA VIRTUAL N° 01-2022 DEL JURADO REVISOR del 25.01.2022, da por Aprobado el proyecto denominado: “REMOCIÓN DE NIQUEL, ARSENICO Y ALUMINIO DE LAS AGUAS DE LA LAGUNA SUYTOCOCHA MEDIANTE EL TRATAMIENTO POR REDUCCIÓN ALCALINA Y FILTRACIÓN CON GLAUCONITA PARA CONTAR COMO FUENTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO – PUNO, 2021”, presentado por el egresado Ing. ARTEMIO CHOQUEZA NINA, lo que se Informa a fin de que continúe el autor continúe con el trámite correspondiente, (Registro N°039_UPGF_27.01.2022).

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 04:

APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado “REMOCIÓN DE NIQUEL, ARSENICO Y ALUMINIO DE LAS AGUAS DE LA LAGUNA SUYTOCOCHA MEDIANTE EL TRATAMIENTO POR REDUCCIÓN ALCALINA Y FILTRACIÓN CON GLAUCONITA PARA CONTAR COMO FUENTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO – PUNO, 2021”, presentado Ing. ARTEMIO CHOQUEZA NINA, teniendo como Asesora a Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS; para su desarrollo correspondiente.



5. Que visto, la RN^o 198-2021-CU, del Cronograma Académico del Semestre 2022-A, para cumplir con las fecha señaladas se procede a la designación de los docentes que van a participar en el dictado de las asignaturas de la Maestría en “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible”.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 05:

REVISAR en una próxima Sesión Extraordinaria los Curriculum Vitae de cada docente para la designación correspondiente de cada asignatura, enviar a los correos institucionales de cada Miembro del Comité Directivo los C.V. de los docentes, así mismo, los miembros participan en la presentación de más C.V. de docentes.

REALIZAR la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo el 24 de febrero del 2022 a horas 09:30 a.m. haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Google Meet.

6. Que visto, el Proyecto del Diplomado en “Desarrollo Ambiental Sostenible” presentado por la Coordinadora del Diplomado Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, está en vías de coordinar sobre el horario y la designación de los docentes.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 06:

DIFUNDIR a todos los Miembros del Comité Directivo por medio del correo institucional para la revisión y aprobación, así mismo, los miembros participan en la presentación de C.V. de docentes.

Se realizara la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo el 24 de febrero del 2022 a horas 09:30 a.m. haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Google Meet.

Orden del Día

1. Que visto, el oficio s/n del 09.02.2022 solicitando Aprobación del Proyecto de Tesis, designación del Jurado Revisor y el reconocimiento de la Asesora Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, del Proyecto de Tesis “GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MIRADOR 2, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 2021” presentado por la Bach. Consuelo Yajaira Campos La Serna y Bach. José Luis Astorga Miñán, como Coasesor Dr. Jorge Luis López Bulnes. Se modificara el título en razón que se desarrollara la investigación en 2022, título modificado: “GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MIRADOR 2, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 2022”, (Registro N^o055_ UPGF_09.02.2022).

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 07:

DESIGNAR el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis “GESTIÓN AMBIENTAL Y SU INCIDENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MIRADOR 2, VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 2022”, presentado por Bach. Consuelo Yajaira Campos La Serna y Bach. José Luis Astorga Miñán, y el reconocimiento de la Asesora Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz y como Coasesor Dr. Jorge Luis López Bulnes, a los siguientes docentes:



- Mtro. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA PRESIDENTE
- Mtro. LUÍS ENRIQUE LOZANO VIEYTES MIEMBRO

2. Que visto, el oficio s/n del 11.02.2022 solicitando Aprobación del Proyecto de Tesis, designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis “LA ECONOMÍA AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ”, presentado por Bach. John Adams, Inuma Oliveira y Bach. Raúl Stevens, Santos Ramírez, como Asesor Mg. PABLO BELIZARIO DÍAZ BRAVO, (Registro N°059_ UPGF_11.02.2022).

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 08:

DESIGNAR el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis “**LA ECONOMÍA AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ**”, presentado por Bach. John Adams, Inuma Oliveira y Bach. Raúl Stevens, Santos Ramírez, a los siguientes docentes:

- Dr. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ PRESIDENTE
- DR. RIVERA RODRÍGUEZ JOSÉ PABLO MIEMBRO

Siendo las 11:34 horas del día 14 de febrero del 2022 se dio por concluida la Sesión Ordinaria.

02/02/2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Unidad de Posgrado



Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaria Académica del Comité Directivo